



BASES TÉCNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

BASES TÉCNICAS LICITACION PUBLICA N° 26/2020 PARA ADQUISICIÓN DE DOS CARROS DE TRASLADO DE COMBUSTIBLE PARA CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

1. REQUISITOS GENERALES

1.1 Material	Las siguientes especificaciones técnicas constituyen las bases fundamentales para cotizar dos CARROS PARA EL TRASLADO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL, los cuales prestarán servicios de emergencia en los Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins, República de Chile.
1.2 Tipo de Cotización	Compra nacional o Importación directa.
1.3 Tipo de contrato	Contrato de suministro.
1.4 Plazos de Entrega	A especificar en la oferta.
1.5 Cantidades a Licitarse	Dos carros para el traslado de combustible diésel de 5.000 litros cada uno.
1.6 Condición Especial	En la oferta deberá incluirse el plano en formato A1 detallado de la estructura y el vehículo por separado en todas sus vistas, planta, elevación frontal, posterior y lateral del vehículo, con medidas en milímetros y características detalladas, incluyéndose, además, el plano de los compartimentos con sus dimensiones acotadas. Los planos que se refieran al vehículo ofertado, serán parte integral de la oferta y por tanto exigibles por Bomberos de Chile.
	El vehículo debe ser del mismo año o superior al de la fecha de colocación de la respectiva orden de compra.
	El vehículo ofertado deberá ser nuevo y sin uso. No se aceptará demos o vehículo de feria.
	Se deberá indicar en la oferta técnica el origen de fabricación del carrozado y del chasis.

2. DEFINICIONES GENERALES

2.1 Suministro	Término que menciona tanto a la provisión de víveres, maquinaria o utensilios como a los objetos y efectos que se han suministrado
2.2 Servicio Técnico	Instalación destinada en forma íntegra o parcial a las reparaciones o mantenimientos de los equipos, herramientas o materiales licitados. Debiendo contar con repuestos, insumos, herramientas e instrumentos destinados a este, como así mismo, contar un técnico o mecánico acreditado por el fabricante para realizar labores de mantención o reparaciones.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 26/2020 para adquisición de dos carros de traslado de combustible para Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.

	BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

2.3 Adjudicación	Acuerdo fundado, de índole patrimonial, emanado del Consejo Ejecutivo o del Directorio Nacional, por medio del cual expresa su voluntad y decisión de seleccionar a un proponente para la posterior suscripción de un contrato de suministro regido por el manual de procedimientos para adquisición de material Bomberil.
2.4 Vigente	Periodo de tiempo durante el cual un documento está en vigencia (valido) o documento que certifica que un convenio, contrato o sociedad se encuentra en vigencia, en lo referente a esta definición, los documentos solicitados, no pueden tener una antigüedad superior a 6 meses al momento de presentarlo para un proceso de licitación.
2.5 Termino “Debe”	El término implica que es un requisito de obligado cumplimiento.
2.6 Termino “Podría” o “Debería”	Términos usados para sugerir una acción.
2.7 JNCB	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.
2.8 Garantía	Certeza que el bien adquirido, en caso de defectos, fallas o brechas, que afecten el buen uso y seguridad del bien, el fabricante se hará de cargo de su reparación para que el bien recupere sus características originales, dentro de los plazos solicitados en estas bases técnicas.
2.9 Oferta técnica	Ofrecer un producto para su revisión y evaluación de acuerdo a lo establecido en las bases técnicas y administrativas. El producto ofrecido se debe acompañar un descriptivo técnico y una oferta económica.
2.10 Prueba de funcionamiento	Prueba para equipos con motor o que deban demostrar desempeño, prueba en fecha, hora y lugar definido por JNCB, que puede o no ser realizada con el proveedor.
2.11 Recepción Conforme	Proceso de inspección y verificación de los bienes adquiridos por la JNCB a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Descriptivo técnico de la oferta • Bases técnicas • Planilla de cumplimiento • Orden de compra Los cuales deben coincidir plenamente con los bienes recibidos.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Chasis.

a) Tipo de chasis.	Vehículo de tipo comercial, cabina simple de 2 puertas, tracción 4x2. No se aceptará ofertas con vehículos de procedencia China o Taiwanesa.
b) Largo total del vehículo carrozado.	El permitido por la normativa vigente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile y el Ministerio de Obras Publicas de Chile.
c) Ancho total del vehículo carrozado.	El permitido por la normativa vigente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile y el Ministerio de Obras Publicas de Chile.
d) Altura total del vehículo carrozado.	El permitido por la normativa vigente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile y el Ministerio de Obras Publicas de Chile.
e) Peso total del vehículo carrozado.	El permitido por la configuración del chasis. Este no debe sobrepasar la capacidad técnica del chasis, el cual tendrá que indicar claramente el proveedor en su oferta. Para todos los efectos, la capacidad de carga del camión deberá contemplar el peso del vehículo equipado y cargado.

Motorización.

a) Tipo de motor.	Combustión interna, con turbo y alimentado por combustible Diésel (La Potencia y el torque será materia de la oferta conforme al requerimiento de transporte de 5.000 lts. De combustible diésel, más el peso del carrozado, chasis, equipamiento y accesorios). Deberán cumplir con las normas de emisiones, EURO o EPA, vigente en Chile al momento de la recepción, definidas por la Subsecretaría de Transportes, para los motores Diésel que operen en la República de Chile.
b) Dirección	Asistida.
c) Sistema eléctrico	Estándar de fábrica, de 12VDC o 24VDC.
d) Peso máximo admisible.	Se debe entregar descriptivo técnico del fabricante del chasis donde indique claramente la carga máxima admisible para el chasis ofertado.
e) Llantas	Estándar de fábrica.
f) Neumáticos	Estándar de fábrica.
g) Descarga de gases.	Atmosférica, que cumpla normativa vigente en Chile.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 26/2020 para adquisición de dos carros de traslado de combustible para Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

Transmisión.				
a) Tracción.	4x2.			
b) Diferencial.	Estándar de fábrica.			
c) Caja de Velocidades.	Estándar de fábrica, mecánica, automática o robotizada; en cualquiera de los casos debe contar con habilitación para PTO.			
Frenos.				
a) Delanteros.	Estándar de fábrica.			
b) Traseros.	Estándar de fábrica.			
c) Freno de estacionamiento	Estándar de fábrica.			
d) Freno auxiliar.	Deberá contar con al menos un sistema de freno auxiliar, tal como obstrucción de gases al escape u otro.			
e) Sistema de seguridad al frenado.	ABS como mínimo. Se podrán ofertar sistemas adicionales de asistencia al frenado.			
Suspensión.				
a) Delantera y Trasera.	Estándar de fábrica con barra estabilizadora.			
Cabina.				
a) Tipo de cabina.	Cabina simple, con capacidad de conductor más 2 tripulantes.			
b) Puerta.	Dos (2).			
c) Horómetro.	Debe contar con contador de horas de motor en cabina.			
d) Capacidad de transporte de personal.	Un conductor (1) más dos tripulantes (2), todos con sus cinturones de seguridad estándar de fábrica.			
e) Cinturones de seguridad.	Estándar de fábrica.			
f) Sistemas de seguridad.	Airbag para conductor.			
Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 26/2020 para adquisición de dos carros de traslado de combustible para Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

g) Alza vidrios	Alza vidrios eléctricos.
h) Aire acondicionado.	Aire acondicionado para la cabina de conducción, este podrá ser el original instalado de fábrica u otro externo.
Estanque.	
a) Capacidad.	5.000 litros de combustible Diésel.
b) Construcción.	Construcción y diseño más óptimo para transporte seguro de combustible diésel..
c) Normativa.	La construcción del estanque deberá ser de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo 160, título VI, Capítulo 1 “del transporte en camiones tanques”, Artículos N°179 al N°205 de la normativa chilena.
d) Certificación.	Se deberá presentar autorización de la empresa constructora emitida por la Superintendencia de electricidad y combustibles (SEC), de acuerdo a protocolo PC-104/91.
e) Mantos y tapas.	Mantos, tapas, rompeolas y escotilla de acuerdo al mejor desarrollo de ingeniería y normativa de certificación para transportar 5.000 Litros de combustible en lo referente a material, cantidad y espesor.
f) Tapa escotilla.	Certificada con válvula de sobrepresión,
g) Pasillo superior.	Conformado por dos vigas en al menos 2mm de espesor, con piso antideslizante y barandas de protección para el operador.
h) Vigas inferiores.	Estructura inferior del estanque de acuerdo al mejor desarrollo de Ingeniería y normativa de certificación para transportar 5.000 litros de combustible en lo referente a material, cantidad y espesor.
i) Anclajes al chasis del camión.	Sistema flexible, el cual permita los movimientos propios de la torsión y evitando la transmisión de tensiones al camión.
j) Protección del estanque.	Protección del estanque (interior y exterior, de acuerdo a normativas de certificación.
k) Colores de la unidad.	Deberá considerar pintura externa para cabina y carrocería en color a definir.
l) Gráficas.	Gráficas y color del estanque de acuerdo a lo establecido en normativa para certificación.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 26/2020 para adquisición de dos carros de traslado de combustible para Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

m) Accesorios.	Se deberá considerar los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none">- escalera de acceso al techo.- instalación eléctrica reglamentaria.- parachoques trasero reglamentario.- luces de tránsito y demarcación obligatorios.- caja de herramientas lateral.- porta rueda de repuesto lateral.- Tapa barros para ruedas traseras.- 2 extintores, 2 cuñas y sus respectivos soportes.- Protección para las válvulas.- Gráfica del combustible a transportar.
Sistemas de descarga y válvulas de carga.	
a) Válvulas.	Válvula de emergencia de 4", y accionada por cable de acero.
b) Palanca.	Palanca de accionamiento de válvula de emergencia, ubicada en ambos costados del estanque. Debe contar con dos unidades.
c) Sistema de corte.	Las válvulas de descarga deberán tener sistema de corte del tipo ¼ de vuelta, más sistema de seguridad de sobre flujo.
d) Tapa válvula.	Tapa válvula de carga y salida de 6", echa de aluminio y cadena de seguridad.
e) Gases.	Sistema de recuperación de gases. Debe disponer de válvula de venteo. Se debe indicar y describir su operación.
Sistema de descarga.	
a) Sistema de accionamiento.	Sistema de tipo mecánico con toma de fuerza y cardán reforzado.
b) Capacidad.	Bomba conectada al PTO con capacidad de descarga de al menos 120 litros por minuto.
c) Filtro.	Filtro de tipo "Y".
d) Cuenta litros.	Digital, con registrador de al menos 5 dígitos reseteables.
e) Carrete dispensador.	Deberá contar con un (1) carrete dispensador retráctil, de 15 metros de largo de manguera en 1", con pistola surtidora de tipo OPW, de capacidad de al menos 120 litros por minuto, con sistema destorcedor.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 26/2020 para adquisición de dos carros de traslado de combustible para Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.

	BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

El vehículo deberá contar con los siguientes sistemas de comunicaciones.	
a) Radio base.	Equipo de radio-comunicaciones VHF Motorola, instalada en la cabina en la parte frontal junto a los sistemas de control de alarmas sonoras y visuales. El proveedor deberá considerar instalación y programación antes de su entrega, lo cual deberá coordinar antes de la inspección técnica final.
b) Antena.	Antena VHF 5/8 de 3db.
Accesorios.	
a) Caja trasera.	En la parte trasera del estanque se deberá instalar una caja metálica, con iluminación interior y exterior local para la operación del carrete con manguera surtidora y cuenta litros contenida en su interior. Deberá contar con 1 o 2 puertas según la mejor opción.
Equipamiento de alarma sonora y visual.	
a) Origen.	Todos los equipos ofertados en este ítem de "Equipamiento de alarma sonora y visual" deberán ser fabricados en EEUU o Europa.
b) Baliza.	Baliza barral LED de bajo perfil, de color a definir, instalada en el techo de la cabina. Esta deberá tener al menos 6 módulos.
c) Sirena.	Una sirena de al menos 9 tonos y 100 watts, con micrófono, de 12 o 24 volts, instalado en la cabina junto al conductor y con parlante de 100W instalado en la parte frontal del vehículo.
d) Luces destellantes.	El vehículo deberá tener al menos 2 luces destellantes LED por cada costado de la unidad, (2) en la parte trasera y (2) en la parte frontal de color a definir.
e) Alarma de retroceso.	Alarma de retroceso de 90db.

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile
Bases Técnicas licitación 26/2020 para adquisición de dos carros de traslado de combustible para Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

Garantías del producto.				
a) Garantías del camión.	Garantía general del camión: al menos 1 año.			
	Garantía del motor: al menos 1 año.			
	Garantía de la transmisión: al menos 1 año.			
	Garantía del bastidor: al menos 1 año.			
b) Garantías del carrozado.	Garantía de la estructura: al menos 1 año.			
	Garantía de la plomería: al menos 1 años.			
	Garantía de la bomba surtidora: al menos 1 años.			
	Garantía del estanque de traslado de combustible: al menos 1 años.			
	Garantía general del carrozado con accesorios: al menos 1 años.			
Post venta y capacitaciones.				
a) Técnicos especializados y servicio a terreno.	El proveedor deberá adjuntar carta de servicio técnico autorizado en la cual se detalle quién prestará el servicio para el chasis y la carrocería. En el caso de ser el oferente quien preste el servicio de post venta, se deberá adjuntar carta con firma autorizada ante notario emitida por el representante de la marca en Chile en la cual se debe indicar que se encuentra autorizado para realizar este tipo de servicios.			
b) Capacitación.	Con la entrega de la unidad se debe realizar una capacitación sobre el funcionamiento del vehículo por completo y sus equipos. Dicha capacitación debe ser impartida al usuario final y contemplando 4 operarios, siendo esta desarrollada en la Región de O'Higgins. La fecha a desarrollar dicha capacitación será coordinada antes de su entrega oficial al Cuerpo de Bomberos beneficiario.			
c) Servicio técnico.	Deberá contar con servicio técnico para el chasis y el carrozado por completo en la región de O'Higgins, o en la región contigua, el cual deberá certificar mediante carta del taller firmada por su representante. En caso de no contar con servicio técnico en la Región, se podrá suplir por servicio técnico móvil, lo cual deberá ser declarado en la oferta y cumplir con lo solicitado en el ítem "a" de "Técnicos especializados y servicio a terreno".			
Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 26/2020 para adquisición de dos carros de traslado de combustible para Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.

	BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE	RG-01 PC-12 Versión: 0 Fecha: 01/03/2017
---	--	---

REQUERIMIENTOS DE SERVICIO TÉCNICO	
<p>El proveedor del bien ofertado, debe contar y garantizar servicio técnico permanente en Chile, este servicio, podrá entregarse por intermedio de un representante o agente autorizado en Chile, el que debe contar con un contrato de representación o prestación de servicios con el fabricante o el representante en Chile. Al momento de la presentación de la oferta técnica, debe adjuntar la documentación pertinente que acredite tal condición en el sobre de oferta técnica.</p>	OBLIGATORIO
<p>Al momento de presentar la oferta el servicio técnico debe contar con el equipamiento necesario para la prestación del servicio técnico que incluya el diagnóstico, reparación y mantención de los bienes al momento de presentar la oferta, según lo referido en el punto 2.3 definiciones, de estas bases técnicas.</p>	OBLIGATORIO
<p>El oferente debe contar con stock permanente de repuestos usuales para el mantenimiento normal de acuerdo a la experiencia del fabricante o armador, para el servicio técnico de los bienes al menos por el periodo indicado en las bases administrativas de la presente licitación, lo cual debe acreditar mediante una carta compromiso.</p>	OBLIGATORIO
<p>Una vez ofertados los bienes, el oferente proporcionará las facilidades necesarias para que personal de la Junta Nacional efectúen visitas técnicas sin aviso previo al servicio técnico, pudiendo solicitar acceso a todo lo señalado en estas bases técnicas.</p>	OBLIGATORIO
OTROS REQUISITOS	
<p>Debe acompañar con el vehículo los manuales del vehículo, de operación y mantenimiento de la carrocería con todos sus equipos incluidos en español, según corresponda. Todos estos manuales deben ser incluidos de manera ordenada en un archivador por el proveedor al momento de inspeccionar la unidad.</p>	OBLIGATORIO
<p>Toda la información requerida debe venir contenida en un Archivador Catalogo de dos anillos con separadores, el cual debe encontrarse ordenado correlativamente de acuerdo a los numerales de la cláusula octava de las presentes bases de licitación. Toda información adicional que no sea materia de la oferta técnica, como publicidad será devuelta. Las ofertas que no sean presentadas con las exigencias y forma indicada anteriormente serán rechazadas sin opción de reclamo alguno por parte del oferente, procediendo en el acto de apertura de recepción de ofertas a la devolución del sobre N° 2 denominado oferta económica sin abrir y de la boleta de garantía de seriedad de la oferta, quedando en poder de "Bomberos de Chile" el sobre N° 1 de oferta técnica desde su presentación.</p>	OBLIGATORIO

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766



BASES TECNICAS Y TABLA DE PUNTAJE

RG-01
PC-12
Versión: 0
Fecha: 01/03/2017

TABLA DE PUNTAJE PARA LICITACION PUBLICA N° 26/2020 PARA ADQUISICIÓN DE 2 CARROS DE TRASLADO DE COMBUSTIBLE PARA CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS			
TABLA DE PUNTAJE			
	EXIGENCIAS LICITACIÓN	CONDICIÓN	PUNTAJE
Post Venta del camión	Servicio técnico en la Región = 5 puntos	SEGÚN TABLA	5
	Servicio técnico móvil para la Región = 3 puntos		
	Servicio técnico en la Región contigua = 2 puntos		
Post Venta carrozado	Servicio técnico en la Región = 4 puntos	SEGÚN TABLA	4
	Servicio técnico móvil para la Región = 2 puntos		
	Servicio técnico en la Región contigua = 1 puntos		
Sistemas de seguridad	ABS + 1 sistema de seguridad de estabilidad o frenado = 2 puntos.	SEGÚN TABLA	4
	ABS + 2 o más sistemas de seguridad de estabilidad o frenado = 4 puntos		
Motorizacion	Potencia	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	3
	Torque	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2
Transmisión	Caja de velocidades automática o robotizada = 4 puntos	SEGÚN TABLA	4
	Caja de velocidades manual = 2 punto		
Capacidad de Carga	Capacidad de carga	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	4
Llantas	Llantas de Disco de 1 sola pieza = 4 puntos	SEGÚN TABLA	4
	Llantas de 2 o tres partes= 2 puntos		
	Llantas tipo antilleras = 1 punto		
Garantías Tecnicas del camión (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	Garantía General (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
	Garantía motor (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2
	Garantía transmision (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2
Garantías Tecnicas del carrozado (expresada en años completos, no se aceptarán años parciales o expresados en meses)	Garantía de la estructura (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2
	Garantía de la bomba surtidora (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2
	Garantía del estanque de traslado de combustible (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	2
	Garantía general del carrozado con accesorios (al menos 1 año)	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL	5
			50
DIRECTAMENTE PROPORCIONAL = <i>Directamente Proporcional</i> = $\frac{\text{Valor ofertado}}{\text{Mayor Valor ofertado}} \times \text{Puntaje}$			
INVERSAMENTE PROPORCIONAL = <i>Inversamente Proporcional</i> = $\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \times \text{Puntaje}$			

Elaborado por	Revisado por	Revisado por	Aprobado	Aprobado Consejo N°
Departamento Técnico	Contraloría	Departamento Jurídico	Gerente General	Consejo Ejecutivo N°766

Bomberos de Chile

Bases Técnicas licitación 26/2020 para adquisición de dos carros de traslado de combustible para Cuerpos de Bomberos de la Región de O'Higgins.